

***"¿Qué ocurriría si los textos bíblicos que se presentan para excluir a la mujer no fueran tan simples de entender como parecieran con una sencilla lectura? Es más (...) ¿y si históricamente existieran evidencias de mujeres que fueron incluso obispos?"***



Foto de Priscilla Du Preez en [Unsplash](#)

(**Alfonso Pérez**, 02/10/2023) Si a una persona de color se le negara la posibilidad de estar al frente de una institución, organización o empresa por el simple hecho de ser de color, a esto se le llamaría racismo. Si de análoga forma se procediera con un extranjero, por el simple hecho de ser extranjero a esto se le llamaría xenofobia. ¿Qué pasaría si el caso fuera por ser mujer? Está claro que estaríamos ante un caso de machismo.

Lo anterior no lo discutiría nadie, ya que la negación a que esas personas ocuparan los lugares apuntados no se basaría en razones de capacitación o preparación, sino por el simple hecho de ser de color, extranjero o mujer. Decía que no lo discutiría nadie, a menos precisamente de que alguien fuera un racista, un xenófobo o un machista.

Lo que llama tremendamente la atención es que no ocurre de esa misma forma en algunos sectores de la Iglesia, ya sea esta católica o no. En concreto es el caso de la mujer que se la deja fuera de los ministerios de responsabilidad, como pueden ser pastora o predicadora, o en el caso católico sacerdote y otras dignidades superiores.



[REDACTED]



Manuel Díaz Pineda, profesor de la asignatura de Teología Bíblica en el CEIB (Centro de Estudios Bíblicos en Ibadulá, República Dominicana).